JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
CARTAGO (VALLE DEL CAUCA)
==========
S E C R E T A R Í A
==========

Informo a la señora juez que se encuentra agotado, en su totalidad, el trámite de las presentes diligencias.

Sírvase proveer.

Cartago (Valle), noviembre 20 de 2023

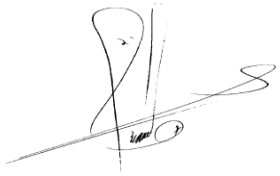

JAMES TORRES VILLA
Secretario

AUTO SUSTANCIACIÓN NÚMERO 1047.-
"INTERROGATORIO DE PARTE" –PRUEBA ANTICIPADA-
RADICACIÓN NRO. 2023-002-00
SOLICITANTE: HILDA PATRICIA MARTÍNEZ BARROS
ABSOLVENTE: ÍTALA ALFONSINA MARTÍNEZ BARROS
(DISPONE ARCHIVO DEFINITIVO)

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL

Cartago (Valle), veinte (20) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

Agotado legalmente como se encuentra el trámite procedimental dentro de las presentes diligencias, se dispone llevar al **ARCHIVO**, en forma definitiva, las mismas; previo a lo cual se dejarán las anotaciones de rigor y se cancelará su radicación.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LA JUEZ,

MARTHA INÉS ARANGO ARISTIZÁBAL